INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MENDOCINO S. A.., A CONSIDERACION DEL GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2010 de la compañía INMOBILIARIA MENDOCINO S. A.

Habiendo revisado y estudiado los libros contables y demás documentos de la empresa, he comprobado que dichos balances corresponden a los datos, informaciones, comprobantes y demás asientos de contabilidad, existiendo completa conformidad entre unos y otros, cabe recalcar que la revisión de los documentos antes mencionados son de entera responsabilidad del área contable limitándome solo a revisión y supervisión de los mismos.

Atentamente,

SRA. GISSELA DOMINGUEZ

07 ABR 2011

C.I.0923580Z6

Guayaquil, Febrero 17 del 2011